

†  
Nobilísimo Senaró:

Señor: D.<sup>n</sup> Juan Thomás Manchón  
Colegial Theologo del Seminario de S.<sup>n</sup> Justo  
Sencio. de la Ciudad de Murcia Preceptor  
de Latinidad. de la de Cartagena Examinador  
en los Concursos á las R.<sup>as</sup> Cathedras de  
Letras Humanas del Rey N.<sup>ro</sup> Señor, su  
primer Cathedrático del Real Colegio de  
S.<sup>n</sup> Agustín de la Ciudad de Lorca, y  
al presente de la Cathedra de esta mui  
ble y Antiquísima Villa Director, y Regente  
ante V.<sup>s</sup> con la debida modestia dice: Que  
el Rey N.<sup>ro</sup> Señor (que Dios guarde) se  
ha servido promoverlo á Cathedrático del R.<sup>o</sup>  
Seminario de la Ciudad de Lorca posesio  
nandolo jurisdiccionalm.<sup>te</sup> con orden del Supremo  
Consejo de Castilla; baxo cuya inteligencia  
hace cesion del magisterio ante V.<sup>s</sup> y da  
rendidam.<sup>te</sup> las debidas gracias por las par  
ticulares demostraciones de amor, y benivolencia  
con q.<sup>e</sup> le ha mirado, y distinguido en todo  
tiempo, acuyo favor agradecido ofrece á V.<sup>s</sup> sus  
intereses y persona para que como arbitra  
la emplee en quanto le conemple idoneo para  
su servicio baxo la segura inteligencia que se  
rá el dia mas glorioso de su vida el que em  
please en complacer á V.<sup>s</sup>

Otro si: En atencion á que la Jovenia de  
mi cargo tiene asientos, y q.<sup>e</sup> todos mis ante  
cesores, bien q.<sup>e</sup> contra Justicia, han dispuesto  
to de ellos ocasionando nuevos gastos al Co  
mun para q.<sup>e</sup> en lo sucesivo no se repita  
este semejante abuso, y todo cedra en ben